



**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico
del Observatorio Judicial del Poder Judicial del Estado
de Coahuila de Zaragoza**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45) del día diecisiete (17) de abril del año dos mil dieciocho (2018), dio inicio en la Sala de Plenos del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en el Palacio de Justicia, la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio Judicial del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en adelante el Consejo Técnico.

En primer término, conforme lo señalado por el artículo 20 del Reglamento Interior del Observatorio Judicial del Poder Judicial, la Secretaria Técnica del Consejo, Katia E. Palacio Ramírez dio cuenta de la asistencia de las y los integrantes del Consejo Técnico: La Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, en su carácter de Consejera Presidenta; el Magistrado Carlos Javier García Mata, como Coordinador General y de la y los Consejeros Técnicos: El Ingeniero Miguel Arizpe Jiménez, el Licenciado Alberto Lara Fernández, el Ingeniero Juan Carlos López Villarreal, el Maestro Guillermo Prieto Salinas, el Ingeniero Miguel Ángel Rodríguez Calderón, en su calidad de representante personal del Ingeniero Salvador Hernández Vélez, el Licenciado Juan Antonio Sifuentes Terrazas, el Licenciado Jorge Hernán Tafich Martínez, la Contadora Pública Alejandra Wade Villanueva y el Licenciado Miguel Wong Sánchez Ibarra.

Cumplido lo anterior y verificado el quórum legal para el desarrollo de la sesión, la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Consejera Presidenta del Consejo Técnico, dio lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, a fin de someterlo a consideración y, en su caso, aprobación de las y los asistentes.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día se procedió con el desahogo de los asuntos contenidos en el mismo, conforme a lo siguiente:

1. La Consejera Presidenta mostró a las y los integrantes del Consejo Técnico una breve reseña sobre la estructura del Poder Judicial, así como de las funciones que, en términos generales, corresponde ejercer a los órganos jurisdiccionales que lo conforman, así como las referentes a la Visitaduría General Judicial y a otros órganos que operan en apoyo de la función jurisdiccional.



En uso de la palabra, la Consejera Técnica, Contadora Pública Alejandra Wade Villanueva señaló que es importante llevar a cabo la digitalización de procesos incluyendo la notificación. Sobre ese particular, la Consejera Presidenta comentó que se está trabajando actualmente en un sistema de digitalización que, incluso, prevé el uso de una firma electrónica y, apuntó también, que se está trabajando en la plataforma digital en materia penal y que, recién inicia operaciones.

Por otro lado, el Consejero Técnico Ingeniero Juan Carlos López Villarreal abordó el tema de la reforma laboral y preguntó a qué área del Poder Judicial estarán adscritos los órganos laborales, a lo que la Consejera Presidenta expresó que los tribunales laborales serán órganos autónomos de carácter unitario. Comentó además que se trabajará en la capacitación de personal.

En uso de la voz, el Consejero Técnico Licenciado Juan Antonio Sifuentes Terrazas aludió al observatorio ciudadano que opera en la Junta de Conciliación y Arbitraje ubicada en Torreón y explicó sobre cómo funciona y los mecanismos que han implementado al interior del mismo. Por lo que la Consejera Presidenta reitera que será el propio Consejo Técnico el que decidirá la mecánica de trabajo del propio Consejo Técnico a partir de propuestas sobre qué información desean conocer y las áreas a visitar por la y los Consejeros Técnicos.

Más adelante la Consejera Presidenta procedió a presentar las cargas de trabajo que actualmente tiene el Poder Judicial; al respecto, la Consejera Técnica Alejandra Wade preguntó acerca del tiempo estimado de resolución de cada asunto y, sobre ello, la Consejera Presidenta hizo referencia al Índice General de Impunidad y al número de asuntos que debe conocer cada juez al año, esto es 660.

Sobre este punto, el Consejero Técnico Licenciado Miguel Wong Sánchez Ibarra preguntó sobre sí se contaba en el Poder Judicial con un sistema de medición y evaluación la calidad, a lo que la Consejera Presidenta explicó que aún no se cuenta con el mismo. Al respecto, la Consejera Técnica Alejandra Wade propuso que el Observatorio Judicial pueda definir indicadores y con base en su seguimiento, se pueda medir la calidad en el Poder Judicial.

En uso de la voz, el Consejero Técnico Juan Carlos López Villarreal hace la propuesta de que se ofrezca a la y los Consejeros un curso inductivo sobre el funcionamiento del Poder Judicial, con el que se pueda conocer más a detalle sobre las actividades que se realizan en el mismo. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Consejo Técnico, acordando que dicho curso se lleve a cabo en dos sesiones: Una en la ciudad de Torreón y otra en la de Saltillo. La primera de ellas en fecha 23 de abril, por lo que el Consejero Técnico Maestro Guillermo Prieto Salinas amablemente ofreció para ese fin las instalaciones de la rectoría de la Universidad Iberoamericana y, para el curso de



Saltillo, se acordó se desarrolle en las instalaciones del Instituto de Especialización Judicial, en el día en que la y los Consejeros Técnicos acuerden conforme a sus agendas.

Por otro lado y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias referentes a la designación de suplentes y la operación de los Capítulos Regionales del Observatorio, las y los integrantes del Consejo Técnico acordaron enviar a más tardar el 15 de mayo sus propuestas sobre las personas que habrán de cubrir sus ausencias temporales, así como de las personas a quienes consideren aptas para integrar los Capítulos Regionales en Saltillo y Torreón. También acordaron que para analizar y aprobar lo correspondiente, celebrarán una sesión extraordinaria.

Una vez agotados los asuntos listados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Consejera Presidenta dio por concluidos los trabajos de la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio Judicial siendo las trece horas (13:00) del día de su inicio, firmando para debida constancia quienes en ella participaron.

Consejera Presidenta

Mag. Miriam Cárdenas Cantú

Secretaria Técnica

Coordinador General

Dra. Katia Palacio Ramírez

Mag. Carlos Javier García Mata



Consejera Técnica

C.P. Alejandra Wade V.

Consejero Técnico

Ing. Juan Carlos López Villarreal

Consejero Técnico

Ing. Luis Arizpe Jiménez

Consejero Técnico

Ing. Salvador Hernández Vélez

Consejero Técnico

Lic. Jorge H. Tafich Martínez

Consejero Técnico

Lic. Juan Antonio Sifuentes Terrazas

Consejero Técnico

Lic. Miguel Wong Sanchez Ibarra

Consejero Técnico

Lic. Alberto Lara Fernández

Consejero Técnico

Mtro. Guillermo Prieto Solís